MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO

MINISTERIO DE DEFENSA
POLICÍA NACIONAL
Unidad: _____
Radicado No: _____
Recibido por: _____
Fecha: _____ Hora: _____

No. S–2020 – 085583 AREAD – GRUCO – 29.25

Villavicencio, 19 de noviembre de 2020

Coronel
LUIS ALFONSO QUINTERO PARADA
Comandante Policía Metropolitana de Villavicencio
Carrera 21 Sur Vía Kirpas - Camino Ganadero
Villavicencio

Asunto: Informe de evaluación requisitos habilitantes del proceso de contratación PN MEVIL MIC 067 2020.

Cordialmente me permito informar a mi Coronel, el resultado de la verificación de los requisitos habilitantes de las ofertas presentadas dentro del proceso de contratación PN MEVIL MIC 067 2020, cuyo objeto es la "CAPACITACIÓN EN PEDAGOGÍA, DIRIGIDA AL PERSONAL POLICIAL ADSCRITO A LA ESCUELA DE CARABINEROS EDUARDO CUEVAS GARCÍA Y SUS UNIDADES DE COBERTURA.", por un valor de **CINCO MILLONES TRESCIENTOS VEINTE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS M/CTE ($ 5.320.643,00),** incluido IVA, así:

Mediante plataforma SECOP II el día 17/11/2020 se realizó la publicación del listado de oferentes los cuales presentaron oferta dentro del proceso PN MEVIL MIC 067 2020, se dejó constancia que presentaron ofertas los siguientes oferentes, al igual que se establece el orden de elegibilidad:

No	OFERENTE	NIT	VALOR OFERTA
1.	FUNDACIÓN GRAN AMIGO	800108667-1	$2.900.000,00
2.	INNOVA GE	900260915-3	$3.800.000,00
3.	CAPACITANDO - ANDO	7555234-4	$4.309.720,00
4.	BONGA BUSTAMANTE SAS	800.181.439-7	$4.320.000,00
5.	CORECO	900431218-2	$4.800.000,00
6.	YURI ELIAS CAMACHO TORRES	19483580	$5.200.000,00
7.	CORCECAP	900776791-2	$5.320.643,00

✓ De acuerdo a lo establecido en el decreto 1082 de 2015, se procede a realizar la verificación de los requisitos habilitantes dentro del proceso PN MEVIL MIC 067 2020, de la propuesta presentada por la empresa **FUNDACION GRAN AMIGO,** identificado con NIT. 800108667-1, representada legalmente por el señor JOSE WILSON CADENA PAEZ identificado con cedula de ciudadanía Nº 19.499.768 de Bogotá, siendo el oferente que presento propuesta por menor valor, así

El señor Subintendente FABIO ANDRES VANEGAS CAMACHO realiza la verificación jurídica y económica de la oferta presentada por la empresa FUNDACION GRAN AMIGO, identificado con NIT. 800108667-1, representada legalmente por el señor JOSE WILSON CADENA PAEZ identificado con cedula de ciudadanía Nº 19.499.768 de Bogotá.

EVALUACION JURIDICA

N°	REQUISITO	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1.	Verificación multas Código Nacional de Policía - RNMC	CUMPLE	Revisada el sistema nacional de medidas correctivas el día 18/11/2020 a las 11:02:52 am el representante legal no registra medidas correctivas pendientes por cumplir.
2.	Certificado de Antecedentes Judiciales	CUMPLE	Revisada el sistema de consulta en línea de antecedentes penales y requerimientos judiciales el día 18/11/2020 a las 11:05:43 am el representante legal no tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales.
3.	Certificado de Antecedentes Fiscales	CUMPLE	Revisada el sistema de información del boletín de responsables fiscales el día 18/11/2020 a las 11:04:11 am, el representante legal se encuentra reportado como responsable fiscal.
4.	Certificado Antecedentes Disciplinarios	CUMPLE	Revisada el sistema de información de registro de sanciones e inhabilidades el día 18/11/2020 a las 10:59:59 am, el representante legal no registra sanciones ni inhabilidades vigentes.
5.	Constancia de Cumplimiento de Aportes Parafiscales	CUMPLE	El representante legal con fecha 17/11/2020 presenta certificación de aportes parafiscales, constancia de cumplimiento de obligaciones frente al sistema de seguridad social integral y su respectiva planilla.
6.	Identificación Tributaria	CUMPLE	Presenta formulario del registro único tributario
7.	Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía	CUMPLE	Presenta cedula de ciudadanía.
8.	Compromiso Anticorrupción	CUMPLE	Presenta Formulario N° 3 Compromiso anticorrupción suscrito por el representante legal
9.	Origen Lícito de Recursos	CUMPLE	Presenta Formulario N° 6 Origen Lícito de Recursos, suscrito por el representante legal.
10.	Inhabilidades e Incompatibilidades	CUMPLE	Presenta Formulario N° 5 Certificado de Inhabilidad e Incompatibilidad, suscrito por el representante legal.
11.	Carta de Presentación de la Propuesta	CUMPLE	Presenta Formulario N° 1 Carta de Presentación de la Propuesta, suscrito por el representante legal.
12.	Certificado de Existencia y Representación Legal.	CUMPLE	Presenta Certificado de Existencia y Representación Legal de fecha 17/11/2020 a las 13:01:30

EVALUACION ECONÓMICA

N°	REQUISITO	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Certificación bancaria vigente	CUMPLE	El oferente anexa certificación bancaria de fecha 17/11/2020 expedida por bancolombia
2	Datos básicos beneficiario	CUMPLE	Presenta Formulario N° 2 Datos

	cuenta Formulario N. 2		básicos beneficiario, suscrito por el representante legal.
3	Oferta económica	CUMPLE	En atención a que no sobrepasa el presupuesto techo establecido por la Policía metropolitana de Villavicencio.

El señor Subintendente GERMAN GIOVANNY ORTIZ CARO realiza la verificación técnica de la oferta presentada por la FUNDACION GRAN AMIGO, identificado con NIT. 800108667-1, representada legalmente por el señor JOSE WILSON CADENA PAEZ identificado con cedula de ciudadanía Nº 19.499.768 de Bogotá.

EVALUACION TÉCNICA

N°	REQUISITO	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Especificaciones técnicas mínimas	CUMPLE	Presenta Anexo N° 1 Especificaciones técnicas Anexo 1.1 otras condiciones técnicas, suscrito por el representante legal señalando que cumple con lo allí solicitado.
2	Experiencia proponente en producir y/o comercializar el bien y/o ofrecer el servicio	CUMPLE	Presenta certificación de contratos celebrados por el oferente acreditando experiencia con ocasión al presente proceso.
3	Capacidad operativa	CUMPLE	Presenta certificación de Capacidad operativa, logística y económica de fecha 17 de noviembre, suscrita por el representante legal.
4	Verificación del RUIA	CUMPLE	Revisada el sistema de infracciones o sanciones el día 19/11/2020, el representante legal presenta registros.
5	Sistema de seguridad y salud en el trabajo	CUMPLE	Presenta certificación de Sistema de seguridad y salud en el trabajo de fecha 17 de noviembre, suscrita por el representante legal.
6	protocolos de bioseguridad	CUMPLE	Presenta certificación protocolos de bioseguridad de fecha 17 de noviembre, suscrita por el representante legal.
7	Sistema de Gestión Ambiental	CUMPLE	Presenta Formulario N° 4 Compromiso Sistema de Gestión Ambiental, suscrito por el representante legal.
8	Nivel de educación o nivel académico y experiencia	CUMPLE	El profesional Ofertado cumple con el perfil solicitado. Así mismo anexa certificaciones de experiencia como docente alineada a lo solicitado por la Policía Metropolitana de Villavicencio.

Una vez revisada la oferta presentada por la FUNDACION GRAN AMIGO, identificado con NIT. 800108667-1, representada legalmente por el señor JOSE WILSON CADENA PAEZ identificado con cedula de ciudadanía Nº 19.499.768 de Bogotá., frente a los requisitos habilitantes de la invitación publica PN MEVIL MIC 067 2020, se determina que CUMPLE con la totalidad de los requisitos económicos, jurídico y técnicos.

Por lo anterior y teniendo en cuenta lo contemplado en la Subsección 4 y 6, artículo 2.2.1.2.1.5.2 del decreto 1082 de 2015, no se evaluaran las demás ofertas presentadas.

Así mismo y de acuerdo a lo establecido en el numeral 9 del artículo 2.2.5.4 procedimiento y selección de contratista por la modalidad de mínima cuantía Resolución No 00090 del 15/01/2018 "Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional, adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014", el Jefe Grupo de Contratos y Jefe Administrativo verifican el informe de evaluación y recomiendan al señor Ordenador del gasto, teniendo en cuenta lo establecido en la cronología de la invitación PN MEVIL MIC 067 2020, otorgar a los oferentes del presente proceso de contratación, un (01) día hábil a partir de la publicación del presente informe de evaluación, para efectuar observaciones y/o allegar documentos subsanables. Por lo tanto solicitamos autorización al señor ordenador del gasto para la publicación del presente informe en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP)

Por último declaramos que no tenemos ninguna vinculación comercial, laboral, de contratista o de cualquier naturaleza con los proponentes ni con sus familiares dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad y que no hemos sido contactados por socios, representantes o gestores a cualquier título de los proponentes y que todas nuestras actuaciones y recomendaciones estarán orientadas a que el proceso de contratación se surta en el marco de los principios que lo rigen.

Atentamente,

Subintendente **FABIO ANDRES VANEGAS CAMACHO**
Analista de Contratos MEVIL

Subintendente **GERMAN GIOVANNY ORTIZ CARO**
Comité técnico evaluador

Elaborado por: SI. Fabio Andrés Vanegas Camacho
Proyectado por: SI German Giovanny Ortiz Caro
Revisado por: CT Yeinson Humberto Perdomo Romero – Jefe contratos
Revisado por: MY. Jesús Alejandro Lara Tello - Jefe Administrativo MEVIL
Fecha de elaboración: 19/11/2020
Ubicación D:\2020\procesos\

Carrera 21 Sur Vía Kirpas - Camino Ganadero
Teléfono: 321 394 63 34
mevil.arcon@policia.gov.co
www.policia.gov.co